

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 — —
En primera . . . 15 — —
Redaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 11 de julio de 1903

NÚM. 774

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Los asuntos de Marruecos tienen siempre actualidad y ésta fué mucho más acentuada en los días que siguieron á los sucesos de Figuig en los cuales Francia representó el papel principal.

Supo no obstante la vecina República dar á ese asunto un giro íntimo, callado y eficaz, al revés de lo que suele suceder cuando nosotros intervenimos en algo semejante.

La fuerza toda se nos va en protestas, anuncios, manifestaciones, movilización de tropas y despachos á las autoridades españolas fronterizas, sin que á la postre quede de toda esa gestión bulliosa y transparente otra cosa que la merma de nuestro hartamente menguado prestigio en Marruecos.

Después de lo de Figuig, la aventura de Mr. Lebaudy en el cabo Juby recrudece las desconfianzas de las potencias acerca de los proyectos de expansión que Francia pueda abrigar en Africa. y que tuvieron eco en el Parlamento español, por cierto con exageración evidente y desconocimiento del asunto, toda vez que se dió á Francia una intervención oficiosa por lo menos que al parecer no tenía.

La conducta de Mr. Lebaudy es simplemente la del aventurero que no persigue sino su interés particular; y según se desprende de las averiguaciones hechas, el tal expedicionario no tiene con el gobierno lazo alguno por el que se pueda colegir que obraba por cuenta de la República aunque esta viera en la expedición medio de tantear como se acogía por las demás potencias.

Es muy significativa sin embargo la actitud de Inglaterra y Alemania en estos asuntos aún no teniendo como España, por razones de diversa índole, obliga-

ción moral tan grande por motivos materiales é históricos, para preocuparse de los problemas que se ventilan alrededor de la política africana.

No obstante la agitación de la política inglesa en lo anterior ante las osadías de Chamberlain, y de las preocupaciones de Alemania por el resultado de las elecciones generales, ambas potencias han señalado de modo muy explícito sus recelos y su apercebimiento á la intervención diplomática sería, mientras nuestro Abarzuza contesta invariablemente que nada sabe del Roghi, como si en las correrías del Pretendiente se concentrara todo la política internacional frente á los intereses de Marruecos.

PARA LA MUJER

LA MUJER AGRICULTORA

Hoy que las feministas están reclamando la igualdad absoluta de los sexos y el acceso de la mujer á todos los empleos, les conviene pedir igualmente que los trabajos agrícolas sean ejecutados por manos femeninas.

Se puede asegurar que los trabajos agrícolas son lo mejor y más sano de los ejercicios físicos, dan fuerza y salud á los que pesa arduo por la vida debilitante de las grandes ciudades. Los ejercicios de jardinería al aire libre son excelentes para curar las neurastenias femeninas.

Todos los que estudian los progresos de la despoblación reconocen que los trabajos de agricultura son los más propios para fortificar la raza.

Documentos muy interesantes nos da la estadística prusiana.

En Prusia, las circunscripciones puramente industriales existen al lado de las rurales, y desde mediados del último siglo, una revisión constante prueba que el trabajo agrícola favorece la salud del individuo más que los trabajos industriales y puramente intelectuales.

Esto, que es verdad para el hombre, lo es también para la mujer; pero no todos lo aceptan.

Se dice que estos trabajos son demasiado fuertes para la mujer. Sin embargo, este argumento pierde fuerza desde que las mujeres aprenden á montar en bicicleta.

Los estéticos son los que gritan más alto contra la mujer agricultora.

Dicen que estos trabajos destruirían las líneas armoniosas de su cuerpo, alterarían sus proporciones y la privarían de la gracia y el encanto ganados después de muchos siglos de evolución, de selección, de afinamiento hereditario.

Otros añaden que de este modo con-

tinuaría su esclavitud, separada del campo intelectual, volviendo á los tiempos salvajes, considerándola como una criatura inferior, una bestia. Como lo hacen todavía nuestros campesinos cuando van tendidos en el fondo de los carros que las mujeres conducen.

No falta alguna razón á los que defienden estas teorías, tomando la profesión agrícola así, de un modo absoluto.

Para la mujer, por mucho que los feministas pretendan ser en todo iguales, no sirven los trabajos de fuerza; pero sería conveniente que se dedicasen á los que les son propios, cultivando los campos y robando víctimas á los talleres y á los vicios de las grandes ciudades.

Esto en cuanto á las obreras; en cuanto á las damas, los quehaceres agrícolas pueden resultar á la vez agradables, sanos y útiles.

En España no nos hemos ocupado de dar á la mujer una educación profesional agrícola; pero en Inglaterra las experiencias han sido coronadas por el éxito. La más interesante tentativa es la realizada por el Colegio de horticultura de Swanley.

Como la mayor parte de los establecimientos ingleses semejantes, este colegio está situado en el campo; la residencia de las pensionistas es un delicioso pabellón engalanado de verdura.

En un principio el Colegio era solo para hombres; después fueron admitidas las mujeres, que hoy forman la mayoría de la población escolar y, pese á la vanidad masculina, trabajan mejor que los hombres y demuestran más aptitudes para los trabajos agrícolas.

Las discípulas siguen dos cursos de Agricultura, Historia Natural, Química y Botánica aplicadas.

Se les enseña la estructura de las plantas, su modo de formación, su desenvolvimiento y los procedimientos artificiales para poder modificar á la naturaleza.

En la jardinería, los dedos hábiles y el cuidado de la mujer, dan resultados excelentes.

El amor de la mujer por las flores ha sido siempre proverbial, y ellas las cultivan con paciencia, con esmero, con algo de cariño maternal.

En Swanley, las alumnas cuidan también de los animales domésticos, y cada una tiene su cuadrado de tierra que puede cultivar á su gusto, dando libre curso á la fantasía individual.

Un diploma y un certificado corona los estudios, y al salir del Colegio, la mayor parte de ellas entran como jardineras en las casas particulares, y otras como guardas de los jardines públicos.

De este modo se abre una nueva carrera á la mujer, productiva y buena para las obreras, y donde las grandes damas pueden hacer mucho bien desarrollando la agricultura y las industrias que á ellas van unidas.

Colombina.

LOS FONDOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Liquidaciones de Cajas especiales

La Gaceta inserta una real orden del ministerio de Instrucción pública, cuyo texto dice así:

«La instrucción 30 de la real orden de 10 de agosto de 1900 disponía que las liquidaciones de Cajas especiales de los fondos de primera enseñanza quedasen ultimadas en 30 de septiembre del mismo año. Transcurrido dicho plazo y las sucesivas prórrogas concedidas por las reales órdenes de 16 de febrero y 11 de mayo de 1901, sin que dicho servicio fuese realizado por todas las provincias, y hallándose en esta fecha muchos de ellos culpables de incumplimiento, con notable falta de celo por parte de los secretarios interventores de las Juntas provinciales encargadas de realizarlo, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se exija el riguroso cumplimiento de la instrucción 2.ª de la citada real orden de 16 de febrero de 1901, y en su consecuencia que los delegados de Hacienda, de acuerdo con los gobernadores civiles en las provincias donde no se hubiesen terminado las liquidaciones, procedan á nombrar personal temporero suficiente para conseguir su pronta terminación, abonándose el sueldo ó gratificación que se les asigne con cargo al que perciben los secretarios interventores, y á este efecto se dispondrá lo conveniente por los gobernadores civiles.»

LA ENSEÑANZA PRIVADA

Las leyes castigan la instrucción profesional en todo menos en la enseñanza. Exige títulos para el ejercicio de la medicina, de la abogacía, de la farmacia, etc. Solamente para enseñar autoriza á todos los ciudadanos.

En un país cuyos individuos tuviesen conciencia plena de la importancia que entrañan los problemas de la educación, el hecho señalado poco significaría, porque con elegir para desempeñar la interesante función educadora á los mejores, obligaría á buscar otra ocupación.

Tal sucede en Alemania, en los Estados Unidos y en todos los países que figuran entre los más cultos.

Más cuando los padres y tutores carecen de aquellas condiciones necesarias para determinar cuáles son los verdaderos maestros, eligen uno de estos tres caminos: 1.º dejar á los hijos en libertad, lo cual equivale á un comple-

to abandono de su educación; 2.º preferir la enseñanza más barata; 3.º—lo más frecuente entre las personas acomodadas—buscar por unas cuantas pesetas la manera de desentenderse de toda preocupación referente á la instrucción y educación de los niños que les están encomendados.

El primer caso es, en pueblos y aldeas, el más común. En cuanto llegan las faenas del campo, el rapaz sale de la escuela para ocuparlo de una ó otra manera. Por excepción rarísima hay niño que asista hasta los doce años, y de aquí, con la desesperación del maestro, la extensión muy explicable del «analfabetismo» como dicen ahora.

La enseñanza barata pueden darla las Corporaciones religiosas. Tienen locales, personal y economías que no pueden alcanzar los particulares, aun sin contar otras ventajas de propaganda demasiado visibles.

Queda el último caso, que es en la enseñanza secundaria y en la profesional, la más discutida.

Un colegio de segunda enseñanza es para los padres un lugar de recogimiento antes que un establecimiento educativo. Mandan á los muchachos por quitárselos de casa, librándose así de toda obligación de vigilancia, de toda preocupación por la conducta escolar y extra-escolar del alumno.

En un colegio de internos le harán estudiar; lo meterán en cintura; le darán de comer, jugará sin riesgos graves, y hasta puede salir medianamente educado.

Además, y esto es á veces decisivo, los empresarios del colegio—frailes ó seculares,—echarán el alma porque el estudiante gane curso, pues en ello les va el crédito y el negocio. Verdad que sale un poquito más caro, pero nadie pesca truchas sin mojarse.

La mayoría de los que así piensan mandarían sus hijos con más gusto á un colegio de doctores y licenciados en Letras y Ciencias que á los establecimientos regidos por frailes. Aun sin discernir mucho acerca de la mayor idoneidad de unos y otros, bien se alcanza á nuestra burguesía que un profesional, un facultativo tiene más condiciones y más conocimiento que un reverendo sacerdote sea éste de la orden ó congregación que sea; pues un doctor en Ciencias exactas, por ejemplo, por pocas matemáticas que sepa sabrá más que un escolapio, ó un agustino, atiborrados en cambio de latines, canciones y teologías.

Esto sin contar con que, digan lo que quieran las madres, la enseñanza congregacionista es siempre confesional, igualitaria y se suele premiar menos el talento, la independencia, la genialidad y aún la aplicación, que la disciplina, la sumisión, la obediencia, la devoción y la hipocresía.

Esto lo ven y lo conocen casi todos los padres de familia.

Por qué, pues, mandan sus hijos á los Colegios de religiosos?

Porque antes que todo eso se vé el local amplio, sano, alegre, ventilado, higiénico y capaz.

Y se dicen: aunque el machacho aprenda un poco menos en cambio estará bien. Además da cierto tono y se complace á las mujeres.

Por eso Densto y El Escorial, tienen alumnos. Por eso no hay Colegio de frailes sin educandos.

El día en que un ministro dote al presupuesto de Instrucción pública como debe estar dotado y los Establecimientos oficiales puedan ser en lo sucesivo, lo que son en todas partes menos en España, no habrá que dictar leyes ni decretos para robustecer la enseñanza oficial.

Que á los licenciados y doctores les deje cualquier tía rica (tía de alguno de ellos, se entiende) una millonada para fundar y sostener un Colegio en condiciones; y en punto á enseñanza,

desde luego puede vaticinarse que será mejor que el de esos venerales ministros de Dios, entre los cuales hay de todo como en la viña del Señor que ellos cultivan: bueno, mediano y malo.

Para concluir. Al que esto escribe le costó once años la carrera de licenciado en Ciencias, y mucho dinero en matriculas, libros y título.

A los médicos, farmacéuticos, abogados, ingenieros y sacerdotes los protege la ley, contra los curanderos y los intrusos de todas clases. A nosotros, el ministro que nos dió y nos cobró el título, nos entrega de pies y manos á los negociantes de la enseñanza.

Con el dinero que me costó el dicho es inútil papelito podría haber montado un Colegio y ganarme la vida.

Así tengo que meterme á fraile si quiero enseñar con algún provecho.

En fin que me han dado un timo peor que el de los perdigones.

Páginas de la Historia

PEDRO DE ALVARADO

11 de julio

El mayor de los célebres Alvarado, cuyo lugar de nacimiento se discute si es Extremadura ó Santander, nació, según las opiniones más fundadas, en Secadna, en la Merindad de Trasmiera.

En 1510 pasó D. Pedro con sus hermanos á Santo Domingo y Cuba. Diego Velazquez, gobernador de esta isla, al saber las riquezas de los indios mayos, organizó expediciones contra ellos, y en la de Grijalva, compuesta de cuatro navíos, confirió el mando del «San Sebastián» á Pedro de Alvarado, quien dando pruebas de experto navegante y acertado capitán, descubrió el río de Papacapan, que después llevó su nombre.

Al volver á Cuba para llevar el oro y las riquezas logradas de los indios, Diego Velazquez organizó una segunda expedición mandada por Cortés y compuesta de once buques y más de seiscientos españoles, con artillería y caballos, formando parte de ella Alvarado con su nave, portándose de tal modo en la batalla de Cenlla contra los indios de Tabasco y grangeándose de tal manera la confianza de Cortés, que al constituir el primer municipio español después de fundar la villa Rica de Veracruz, le nombró capitán de entradas.

Al avanzar las tropas de Cortés sobre el imperio de Moctezuma, Alvarado se distinguió notablemente en los combates contra Tlaxala, logrando unir á los traxaltecas para combatir contra el enemigo común, los mexicanos.

Alvarado fué siempre consejero de Hernán Cortés después de ocupado Méjico, siendo el que aconsejó la prisión de Moctezuma y el que defendió á Cortés en su retirada, cuando las tropas de Waroda llevaban orden de prenderle de parte de Diego Velazquez.

En la famosa retirada de Méjico tuvo á sus órdenes las tropas sitiadoras de la Calzada de Yacuba, al volver contra la ciudad, sometiendo al reyzeno Yntertipec después de conquistada y fundada la segunda villa de Sagara de la Florida.

En 1523 emprendió la conquista de Huatemaia, fundando la ciudad de aquel nombre con el de Santiago de los Caballeros, pasando cuatro años después á España, donde alcanzó el título de Adelantado y capitán general de Guatemala, volviendo á América para preparar su notable expedición al Perú, que dejó sin terminar por un arreglo hecho con Almagro, al que ce-

dió tropas y pertrechos por cien mil pesos oro.

Cristobal de Oñate, gobernador de Nueva Galicia, le pidió auxilio contra los indios mixtecas que estaban subleados, embistiendo al Peñol de Nochistlan, del que tuvo que retirarse por estar fortificado, siendo perseguido más de tres leguas por un camino inseguro, en el cual resbaló el caballo de un soldado que arrastró en su caída al de Alvarado, precipitándole por un tejo.

Al acudir á socorrerle y preguntarle qué le dolía, contestó: «El alma; llevadme á donde pueda curarle con la penitencia, que el cuerpo no tiene ya cura.»

En efecto, trasladado á Guadalajara de Méjico, falleció el 11 julio de 1541.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

A la hora que cerramos nuestro número, se nota gran animación en la casa Ayuntamiento con motivo de celebrarse la subasta de palcos y mesetas de la plaza de toros para la tradicional corrida de mañana.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta de festejos para aprobar las cuentas de gastos de feria, quedando satisfecha la Comisión de la liquidación verificada y aprobándose en definitiva.

Ayer se posesionó del cargo de Contador de fondos provinciales de la Excelentísima Diputación provincial, el nombrado recientemente D. Joaquin Roig Bagallal, cesando en el mismo nuestro joven y buen amigo D. Gaudentio Gella, que interinamente lo desempeñaba.

Mañana á las diez y media se celebrará en la iglesia de Santa Clara una solemne función en honor de San Antonio de Padua, la cual será costeada por el rico propietario D. Francisco Garzarán, cantándose la misa por un nutrido cuerpo de voces.

El notable tenor (paisano nuestro) de la iglesia del Patriarca de Valencia tomará parte en dicha función, que es seguro se verá concurrida en extremo.

Nuestro buen amigo el acandalado banquero D. Dámaso Torán, regalará, como el último año, un toro para el público además de los dos que son de ritual correr mañana.

Es un desprendimiento que le agradecerá mucho este vecindario que se siente más torero que Cuchares cuando la Vaquilla del Angel.

Se encuentra en Calatayud nuestro amigo y paisano, D. Adolfo Baltan, teniente alcalde de Valencia.

Nueva corona para el Central.... de la muerte y el escándalo.

El tren mixto de dicha línea que marchó á Calatayud ayer de madrugada, al llegar al trayecto que media entre las estaciones de Paracuellos y Calatayud, arrolló á un hombre, dejándolo sobre la vía completamente destrozado.

Aunque queden sin castigo los atropellos, abusos, etc., etc., que á diario cometen los explotadores belgas, creemos tendrán muy suficiente con el recordatorio que, si hoy no tienen,

terdrán algún día, y aunque así no fuera, les basta con tener que responder ante un juez supremo y justiciero que no admitirá padrones, de las vidas que se agotó en impericia, abandono y afán de explotar.

Pues no hay que dudar que muchas de las muertes que el Central ha causado, han caído sobre la conciencia de los belgas, y las almas de aquellos desgraciados que dejaron sin pan á los hijos, están pidiendo á Dios justicia.

Hace algunos días se encuentra enferma, aunque afortunadamente no ofrece cuidado su dolencia, la bellísima y simpática señorita Lolita Herrero Josa, sobrina de nuestro distinguido y particular amigo, el ilustrado abogado del Estado, D. Pascual Serrano.

En el alma celebraremos que se restablezca pronto y completamente tan simpática enferma.

En el tren correo de esta noche, procedente de Valencia, llegará el aplaudido novillero Baltasar Andrés, Suro, con los peones á sus órdenes, que se encargarán de la lidia de mañana en nuestro circo taurino.

Los diputados republicanos han elevado una consulta á los directores de los periodicos sobre la conveniencia de iniciar una campaña en favor de los compañeros procesados por delitos políticos y de prensa.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Híjar, D. Martin Bernal y Aramburu.

En la sala de lo civil de la Audiencia de Zaragoza, se vió ayer una apelación de D. Fernando y D. Alfonso Matutano, de Castellote, sobre reposición de una providencia y siendo defensores los Sres. Roncales é Isabal (D. Marciano).

Para su entrega á los ayuntamientos que se dirán, la Dirección general de la Deuda pública remite á la Tesorería de Hacienda las láminas del 4 por 100 interior de bienes de propios é intereses devengados por estas cuyos pormenores se detallan á continuación:

Torre de Arcas, importe de la lámina 3.852 06 pesetas y 376 30 id. importe del recibo; Lechago, 2.456 33 y 239 91; Villarejo, 692 86 y 67 60; Tramacastilla, 1.394 19 y 136 19; El Cervo, 1.924 62 y 187 98; El Campillo, 712 11 y 65 56; Los Oimos, 3.474 31 y 338 40; Maicas, 3.711 60 y 362 53; Lupo de Jiloca, 1.193 77 y 116 54; Alción, 1.897 80 y 184 84; Castel de Cabra, 171 y 16 59; Huesa, 4.788 45 y 467 74; Fuentes de Rabislos, 1.777 32 y 173 59.—Total 28.030 43 pesetas las láminas y 2.737 77 id. los recibos.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Valencia nuestro amigo el acreditado industrial valenciano don Vicente Roig (padre).
Feliz viaje.

La sociedad de maquinistas y fogoneros de máquinas fijas, en virtud del principio de solidaridad que proclama la clase obrera, se ha adherido á la huelga de maquinistas y fogoneros del Central. A agó, recomendando á sus compañeros no soliciten ninguna plaza en la referida compañía, mientras dure la huelga.

Dicea de Tortosa que circulan en aquella importante ciudad billetes del

Barco falso, de 50 pesetas, emisión de 25 de noviembre de 1899, con el busto de Quevedo.

Según los datos que hemos leído, el grabado de los billetes es más imperfecto que en los legítimos, y comparándolos con uno de éstos, la falsificación se advierte desde luego.

Hacemos mención de todo esto para prevenir a nuestros lectores contra las malas artes de los criminales falsificadores.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas a precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumo la cantidad de 1091'44 pesetas.

LO DEL CENTRAL

He aquí lo que dice nuestro colega de Valencia *El Pueblo* llegado anoche. Es digno de leerse.

«El que no esté desesperado de la vida, el que no quiera suicidarse, huya de la línea férrea del Central de Aragón. Tomar billete en esa línea es entregarse en brazos de la muerte.»

La Compañía debe suprimir los billetes de ida y vuelta. Al subir al tren, se sabe que se marcha con dirección a Teruel, pero nadie debe confiar en que regresará a Valencia, porque lo más fácil, lo seguro, es encontrar la muerte en el camino.

Nuestras denuncias de estos días prueban que la anterior afirmación no tiene nada de exagerada.

Si los viajeros han escapado con vida, débese a que la naturaleza les ha protegido hasta la fecha.

La máquina núm. 6, que según dijimos ayer, quedó inutilizada y apagada en la estación de Jérica, y llegó ayer a Valencia remolcada por la 1245.

Aquella fué conducida a los talleres, en los cuales sufrió una reparación del todo superficial e incompleta, de modo que al llegar a las atmósferas de presión en los mismos talleres, observó el ingeniero Sr. Sanmartín, que dicha máquina no se encontraba en disposición de destinarse al servicio y dispuso salir otra.

Ocurría esto a las doce y a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde debía salir el tren conec. El comprador era grand; porque ¡pásmense nuestros lectores! En la estación de Valencia, no había otra máquina que poder utilizar.

La que llegó de Teruel condució do correo a la una y treinta y seis minutos de la tarde, tomó carbón, agua y engraso seguidamente y fué enganchada al tren de Orlatayud, que salió a las dos y cinco de la tarde, con veintiseis minutos de retraso.

MÁQUINA CON TRAMPA

La máquina núm. 30 hace dos meses sufrió una reparación que duró nueve meses nada menos.

Se colocaron unos paños de cobre en la caja de fuego y parte posterior, por los cuales se quemó varias veces, y no consiguiendo estañarlos debidamente, los ingenieros de la empresa desahucaron la manera de ocultar los defectos de la reparación, que originaban una pérdida de agua considerable.

El recurso que se valieron fué del todo ingenioso.

Consistió en colocar una canal de cobre por bajo del cuadro de la caja de fuego, de la cual recoge toda el agua que pierde y va a parar por medio de un tubo de desagüe a la juntura de la rótula del té del.

Las personas que entiendan de mecánica comprenderán a cuánto se atreven las empresas de ferrocarriles y la impunidad de que gozan en España.

El maquinista que gobierna esa máquina, al no saber la cantidad de agua que pierde, puede llegar a sufrir el perjuicio de encontrar seca la caldera y sobrevenir, por tanto, la cremación del techo, ó una explosión de aquella.

¿Qué dicen de esto los ingenieros de la división, Sres. Gimeno y Sanmartín? ¿Cómo se atreve el jefe de talleres don Fernando Galés a engañar a esos ingenieros y exponer así la vida de los maquinistas y de los viajeros?

Es preciso reconocer que para nuestros gobiernos nada importan la vida de los españoles al lado de los intereses de las empresas extranjeras.

Ellas han convertido en fondo de explotación a nuestro país, y cuentan, para saciar su avaricia, con el apoyo de los ministros y de los gobiernos.

Mañana continuaremos.»

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas a las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro a 0.º y al nivel del mar	461.2
Temperatura en centígrados	24.9
Id. máxima a la sombra	32.3
Id. mínima a cielo descubierta	11.6
Vientos recorridos por el viento en 24 horas	85.9
Presión máxima en Hg.	2.9
Humid. rel. en mm	0.0

ANUNCIO

GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados.

Los padres pueden preparar bien con ella a los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza.

Su precio 3.50 pesetas, encuadernada.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino estilo

Cognac fine Champagne Marcas: una, dos, tres Cepas y Extra PEDID ESPECIALM NTE

Cognac de Pedro Domecco en todos los Cafés, Casinos, Círculos Fondas, Hoteles y Restaurants, exhibiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El mejor refresco de primavera y verano.

Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales a la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosquera, D. Tomás Alcón, Café.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan liceciados absolutos, reservas y excedentes de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse a DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Crimen horrendo

Madrid 11, 3.

Telegrafían de Orense que en el pueblo de Castelle de aquella provincia, se ha desarrollado un suceso salvaje que tiene consternado a aquel vecindario.

Una madre, ha asesinado a su hija de ocho años de edad, asesiándole varios hachazos en el cuello que le separaron la cabeza del tronco. Con horrible frialdad, confesó su crimen.

El vecindario quería linchar a la desnaturalizada madre.

La huelga de Barcelona

Las huelgas de la ciudad condal siguen agravándose, holgando miles de obreros. La situación se hace insostenible, y todo es debido a la intransigencia de los patronos que no quieren avenirse a las bases presentadas por los obreros. Siguen registrándose pequeñas colisiones entre el pueblo y policía, que se consideran son chispas que ocasionarán incendio, si autoridades no toman medidas serias.

El paro es casi general. Cerradas muchas fábricas.

Huelga en Zaragoza

Se han declarado en huelga los obreros de las azucareras de Zaragoza. Créese que llegarán a un acuerdo con los patronos. A pesar de ello se han tomado precauciones.

Princesa fallecida

En Roma ha fallecido la princesa María de Borbón. Como no se tenían noticias de su enfermedad ha impresionado su muerte.

El tifus

Hacen estragos las tifoideas en Tortosa y algunos puntos de Tarragona.

Tómense medidas para evitar se propague el mal a otras capitales.

El Papa gravísimo

Ultimas noticias de Roma dicen, que el Papa ha sufrido notable agravación. Según los médicos, el liquido pleúrico ha aumentado rápidamente. La respiración es muy fatigosa y el desfallecimiento notable.

Aproximase el fatal momento de la muerte.

El sucesor del Papa

Su Santidad ha indicado para que le suceda en el Solio Pontificio al cardenal Gotti, de gran talento y de más influencia en el Vaticano.

La noticia en los círculos diplomáticos se ha acogido con gran reserva.

Como siempre

El presidente del Consejo, señor Silvela, ha vuelto a negar rotundamente, sean ciertos los rumores de crisis acogidos por la prensa.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÍATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS a prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR



OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO, SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado y nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

para tratamiento de la viña

AZUFRE PRECIPITADO SCHLÖSING

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y TRES
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayor, 18. - MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, feshaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oclón, Sabaniila, Puerto Osabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.